

**Informe Anual de
Gobierno Corporativo**

Período 2017

VIVIR

Informe Anual de Gobierno Corporativo – Período 2017

- I. Información General
- II. Accionistas
- III. Junta Directiva
- IV. Alta Gerencia
- V. Comité de Auditoría
- VI. Comité de Riesgos

- VII. Otros

El Informe Anual de Gobierno Corporativo para el periodo 2017, ha sido aprobado por Junta Directiva en **Acta No. 156** con fecha del **21/03/2018**.

I. Información General

Aseguradora Vivir, S.A. Seguros de Personas, nace como parte de una iniciativa de expansión Regional de los principales accionistas de Humano; grupo asegurador multinacional de capital dominicano, conformado por Primera ARS, Humano Seguros y Seguros Vivir.

El Grupo tiene operaciones en El Salvador, República Dominicana, Guatemala y Panamá, donde se encuentra la sede de la casa matriz de la Aseguradora. En El Salvador opera bajo el nombre de Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas, una empresa debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros.

La empresa cuenta a su vez con el respaldo del Grupo Zablah, prestigioso consorcio empresarial con más de 90 años de tradición en los sectores Comercial, Industrial y Financiero en El Salvador.

Vivir es una empresa innovadora, orientada a brindar la excelencia en el servicio y especializada en los ramos de personas, ofreciendo ventajas y valores agregados a nuestros clientes, con amplia experiencia y enfoque salud y vida.

Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas, en apego a las normas dictadas por la Superintendencia del Sistema Financiero (NNPB4-48 Normas de Gobierno Corporativo para las Entidades Financieras), ha elaborado el presente Informe de Gobierno Corporativo, el cual ha sido debidamente aprobado por su Junta Directiva.

II. Accionistas

Los principales accionistas y su participación:

Vivir Compañía de Seguros, S.A.	60%
Grupo Zablah	40%

A continuación, detalle del número de Juntas Generales de accionistas, así como las juntas extraordinarias, el período y el quorum de las referidas.

TIPO DE JUNTA	FECHA DE CELEBRACIÓN	QUORUM
Junta General Ordinaria	22 de febrero de 2017	100%
Junta General Extraordinaria	22 de marzo de 2017	100%
Junta General Extraordinaria	16 de agosto 2017	100%

III. Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Aseguradora Vivir, S.A., Seguros de Personas para el período 2016 - 2018, fueron electos en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día veinte de abril del año dos mil dieciséis.

La Junta Directiva está integrada por:

Directores Propietarios:

Director Presidente:	José Carlos Zablah Larin;
Director Vicepresidente:	Gabriel José Del C de J Roig Laporta;
Director Secretario:	Eduardo Alberto Cruz Acosta;
Primer Director Propietario:	José Luis Zablah – Hasbun conocido por José Luis Zablah-Touche Hasbun;
Segundo Director Propietario:	Alberto Ysmael Cruz Acosta;
Tercer Director Propietario:	Diomares Aracelis Musa;
Cuarto Director Propietario:	Leonardo Gabriel Jorquera Sánchez.

Directores Suplentes:

Primer Director Suplente:	Jorge José Zablah Hasbún conocido por Jorge José Zablah Touche Hasbun;
Segundo Director Suplente:	José Altagracia Zapata Sánchez;
Tercer Director Suplente:	Larissa Piantini Hazoury;
Cuarto Director Suplente:	Jorge Alfonso Zablah Siri;
Quinto Director Suplente:	Francis Antonio Ibañez Eguizabal.

Principales cambios:

- Durante el 2017 la Junta Directiva de la Sociedad no sufrió ningún tipo de cambio y se mantuvo la Junta Directiva electa en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada a las once horas con treinta minutos del día 20 de abril de

2016 (Acta # 43), inscrita en el Registro de Comercio el día 18 de mayo de 2016, al número 75 del Libro 3578 del Registro de Sociedades; dicha Junta Directiva fue electa para un período de dos años contados a partir de la fecha de su inscripción.

- Durante el período reportado, se celebraron 13 sesiones de Junta Directiva.

Política de permanencia:

Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus funciones un período de dos años, pudiendo ser reelectos.

IV. Staff Ejecutivo – Alta Dirección

El Staff Ejecutivo de Aseguradora Vivir está compuesto por:

Presidente:	José Carlos Zablah
Director General:	Rommel Martínez Pereyra
Director Financiero:	Eric Larreynaga
Director Comercial:	Julio Payes Gutiérrez
Director Técnico:	Alexis Gómez Martínez
Gerente de Operaciones:	Silvia Navarro de López
Gerente de Informática:	Carlos Rivera Martínez
Analista de Gestión Humana:	Roxana Menéndez
Auditor Interno:	Silvia Gutiérrez Moz
Gerente de Cumplimiento:	Vanessa Alvarenga
Gerente de Riesgos:	Ana Ruth Solano

Principales cambios:

- A partir del mes de marzo 2017, se elimina la plaza de Gerencia de Recursos Humanos, por lo que se integra al Staff a Roxana Menéndez quien es Analista de Gestión Humana.
- En el mes de mayo renuncia la Sra. Elcia González del cargo de Gerente de Cumplimiento y en el mes de julio se integra la Sra. Vanessa Alvarenga a fungir en ese cargo.
- En el mes de julio, el Sr. Mauricio Contreras renuncia del cargo de Gerente Financiero y en el mes de septiembre se integra el Sr. Eric Larreynaga con el cargo de Director Financiero pasando a ser parte del Staff Ejecutivo.

V. Comité de Auditoría

Miembros del Comité de Auditoría

Los miembros del comité de auditoría están conformados por:

Presidente:	José Carlos Zablah – Presidente
Secretario:	Silvia Gutiérrez Moz - Auditor Interno
Miembros:	Rommel Martínez Pereyra – Director General Ana Ruth Solano – Gerente de Riesgos

Cambios Durante el Período Reportado: No se presentaron cambios al Comité durante el período reportado.

Número de Sesiones del Período: Se realizaron 8 sesiones presenciales del Comité

Las principales funciones del Comité de Auditoría fueron:

- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General o su equivalente según el sujeto del que se trate, de la Junta Directiva o su equivalente y de las disposiciones de la Superintendencia y del Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Dar seguimiento a las observaciones que se formulen en los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia y de alguna otra institución fiscalizadora, para corregirlas o para contribuir a su desvanecimiento.
- Colaborar en el diseño y aplicación del control interno proponiendo las medidas correctivas pertinentes.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría externa y monitorear el proceso de respuesta a las observaciones incluidas por el Auditor Externo en su Carta de Gerencia.
- Evaluar la calidad de la labor de Auditoría Interna, así como el cumplimiento de su programa de trabajo.
- Proponer a la Junta Directiva y ésta a su vez a la Junta General de Accionistas el nombramiento de los auditores externos y del auditor fiscal.
- Conocer y evaluar los procesos de información financiera y los sistemas de control interno de la entidad.
- Cerciorarse que los estados financieros intermedios y de cierre de ejercicio sean elaborados cumpliendo los lineamientos normativos.

Temas Corporativos Conocidos en el Período

- Propuestas técnicas y económicas de Auditores Externos Financieros
- Propuestas técnicas y económicas de Auditores Fiscales
- Seguimiento de observaciones
- Resultados de Informes de Auditoría
- Resultados revisión de anuario de seguros
- Modificaciones a Manual de Auditoría Interna
- Plan de Trabajo 2018

VI. Comité de Riesgos

Miembros del Comité de Riesgos

Presidente:	José Carlos Zablah – Presidente
Secretario:	Ana Ruth Solano – Gerente de Riesgos
Miembros:	Rommel Martínez Pereyra – Director General Silvia Gutiérrez Moz - Auditor Interno Carlos Rivera – Gerente de Tecnología Alexis Gómez – Director Técnico

Cambios Durante el Período Informado

- Se incorporó al Comité como miembro al Directo Técnico

Número de Sesiones del Período: Se realizaron 2 sesiones presenciales del Comité y 11 Informes de Riesgos vía correo electrónico.

Detalle de las Principales Funciones Desarrolladas en el Período

- Analizar el perfil de riesgo de la Compañía a fin de verificar y/o sugerir la aplicación de los planes de tratamiento y control para los riesgos identificados como prioritarios o más críticos.
- Informar a la Junta Directiva sobre los riesgos prioritarios o de nivel crítico, su evolución, sus efectos en los niveles patrimoniales y las necesidades adicionales de mitigación.
- Proponer los mecanismos y procedimientos a implementar de forma oportuna y adecuada para evitar pérdidas no esperadas por la materialización de cualquier tipo de riesgo.
- Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimientos a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

Temas Corporativos Conocidos en el Período

- Mapa de riesgos de la Compañía basada en reporte de eventos y riesgos identificados.
- Riesgos Operativos de alto impacto, por recursos humanos y tecnología.
- Informes de Riesgos sobre nuevos productos, operaciones y actividades de acuerdo a estrategias del negocio y a las políticas para la gestión de riesgos.
- Impactos por reformas a la Ley de Sociedades de Seguros y su aproximación a Solvencia II
- Gestión de eventos reportados a la Gerencia de Riesgos.

VII. Otros

Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el período.

El Código de Gobierno Corporativo reúne el accionar de los principales órganos que dirigen y controlan a Aseguradora Vivir, así como define las filosofía, política y responsabilidades de la junta de accionistas, junta directiva y las del comité Staff a fin de mejorar el desempeño de la entidad y con base a la normativa legal establecida. Durante el periodo 2017, el Código de Gobierno Corporativo no fue modificado.

Descripción de los cambios al Código de Ética o de Conducta durante el período

El Código de Ética de Aseguradora Vivir, tiene como propósito dar lineamientos básicos de comportamiento ético y de buena conducta, así como proveer mecanismos para todas aquellas faltas al código que puedan ser conocidas o sospechosas. Durante el periodo 2017, el Código de ética no fue modificado.

Vivir, la aseguradora que cuida tu salud